



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA 17/01/2025

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTE LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Designación y toma de protesta de la secretaria técnica de la comisión
5. Presentación del Plan anual de trabajo de la comisión permanente de fortalecimiento y asuntos municipales
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

DIR. ADAN JOSÉ MACIEL SOSA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

GOBIERNO INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

